

ACTA DE PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODAS & ASOCIADOS RHODASJURIS C. LTDA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el treinta y uno de Marzo del 2015 a las diez horas, en el local de la compañía, ubicado en la Av. 9 de Octubre 2305 y Tungurahua, se constituyen por unanimidad la Primera Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes socios de la compañía **RODAS & ASOCIADOS RHODASJURIS C. LTDA.** 1) El **Dr. RODAS GARCES GONZALO XAVIER**, propietario de 320 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) La **Ab. CEDEÑO CELLAN ZOILA MODESTA**, propietaria de 20 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) El **Ab. PACHECO GUERRA JUAN LEONCIO**, propietario de 20 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 4) La **Ab. ESPINOZA COELLO CARMEN EPIFANIA**, propietaria de 20 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3) El **Ab. VEGA SANCHEZ KLEVER RICARDO**, propietario de 20 participaciones sociales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 50% de su valor. Las participaciones concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión la Ab. Cedeño Cellan Zoila Modesta, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Ab. Pacheco Guerra Juan Leoncio quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los socios de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**

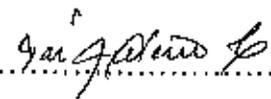
- 2) Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.
- 3) Aprobar el informe del Gerente General
- 4) Aprobar el informe del Comisario.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas.



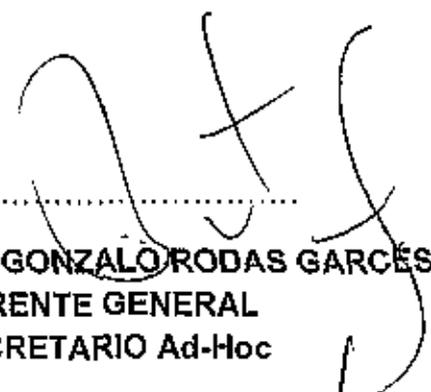
.....

AB. JUAN PACHECO GUERRA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO Ad-Hoc
SOCIO



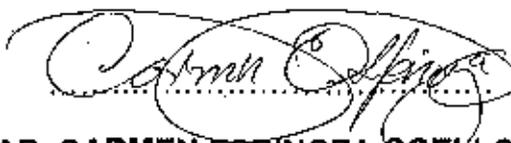
.....

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
PRESIDENTE Ad-Hoc
SOCIO



.....

DR. GONZALO RODAS GARCÉS
GERENTE GENERAL
SECRETARIO Ad-Hoc



.....

AB. CARMEN ESPINOZA GOELLO
PRESIDENTE Ad-Hoc
SOCIO



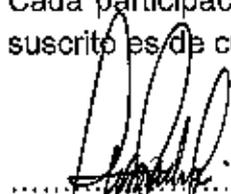
.....

AB. KLEVER VEGA SANCHEZ
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODAS &
ASOCIADOS RHODASJURIS C. LTDA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL 2015.**

SOCIOS	PARTICIPACIONES A LA FECHA	PORCENTAJE
CEDEÑO CELLAN ZOILA MODESTA	20	5%
ESPINOZA COELLO CARMEN EPIFANIA	20	5%
PACHECO GUERRA JUAN LEONCIO	20	5%
RODAS GARCÉS GONZALO XAVIER	320	80%
VEGA SANCHEZ KLEVER RICARDO	20	5%
TOTAL	400	100%

Cada participación es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.



.....

**AB/ JUAN PACHECO GUERRA
GERENTE GENERAL**